ADICION AL CONTRATO CO1.PCCNTR.4649611 DEL 2023

SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

Y MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S.

Entre los suscritos, **EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO**, domiciliado (a) en la ciudad de Pasto identificado con la C. de C. 12.988.769 de Pasto, quien en su calidad de Director (e) de la Regional Nariño, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución 1-00560 del 3 de abril de 2023 y del cual tomó posesión con el Acta No. 107 del 3 de abril de 2023, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 069 de 2014 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **JAVIER JESUS PAZ MORA**, identificado con cedula de ciudadania No. 12.981.687, actuando en nombre y representacion legal de **MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S.** con Nit: 800223618-0, que en adelante se denomina el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición al contrato No. CO1.PCCNTR. 4649611 del 20 de febrero de 2023 cuyo objeto es la prestación de servicios de radiografías, resonancias magnéticas, tomografías, ecografías, mamografías y gammagrafías, para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Nariño, que sean remitidos bajo autorización del medico asesor del SENA Regional Nariño. Se hace necesario realizar la siguiente adición con las siguientes consideraciones: 1) Que según los parámetros establecidos en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993 se hace posible adicionar en recursos y tiempo el contrato CO1.PCCNTR. 4649611 de 2023, 2) Que teniendo en cuenta que los recursos del contrato. CO1.PCCNTR. 4649611 de 2023, están próximos a ejecutarse, es necesario adicionar el contrato No. CO1.PCCNTR. 4649611 de 2023, para dar continuidad a los servicios de toma de radiografías, resonancias magnéticas, tomografías, ecografías, mamografías y gammagrafías, para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Nariño, con el fin de preservar la salud de los beneficiarios del servicio médico asistencial. 3) Que se cuenta con los recursos necesarios para realizar la presente adición, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS MDA. CTE. ($7.000.000), los cuales serán cargados al CDP No. 2023 del 11 de enero de 2023, rubro: C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL. 4) Que la presente adición del contrato No. CO1.PCCNTR. 4649611 de 2023, se rige por la Ley 80 de 1993, por la oferta presentada por EL CONTRATISTA, las normas comerciales y civiles pertinentes y en especial por las siguientes clausulas: **PRIMERA. -OBJETO:** Prestar el servicio de de toma de radiografías, resonancias magnéticas, tomografías, ecografías, mamografías y gammagrafías, para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Nariño, con el fin de preservar su salud. **SEGUNDA. - VALOR:** Se adiciona el contrato No. CO1.PCCNTR. 4649611 de 2023, en un valor de SIETE MILLONES DE PESOS MDA. CTE. ($7.000.000), para ser ejecutados dentro del plazo de duración del contrato. **TERCERA. -GARANTIAS:** El contratista ampliará las garantías otorgadas de acuerdo con el contrato No. CO1.PCCNTR. 4649611 de 2023, y se requiere la aprobación de la modificación de las garantías. **PARAGRAFO:** El incumplimiento de una de estas obligaciones impide la ejecución de la adición del contrato. **CUARTA. -** Las demás estipulaciones y condiciones del contrato inicial continúan vigentes. Para tal efecto se tramitará la justificación de la reserva presupuestal.

Para constancia firma en Pasto a los 11 días del mes de agosto de 2023.

POR EL SENA

Firmado digitalmente por EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Fecha: 2023.08.15 07:43:55 -05'00'

EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
CC.12.988.769
Director Regional (E)

EL CONTRATISTA

MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S.
MEDICOS SAS
JAVIER JESUS PAZ MORA
Nit. 800.223.618-0

SONIA NARDET VITERI ROSERO
C. de C. 30.728.850
Supervisora de Contrato

Elaboró: Sonia Nardet Viteri Rosero, Técnica SMA Y SST

Revisó: Andrés Burgos, - Jurídico Dirección Regional